



**PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS COMISIONES DE
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2022**

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ABRIL, 2022

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
1. ACTIVIDADES.....	2
1.1 Robustecer el seguimiento institucional a las actividades realizadas por las COPACO	3
1.1.1 Monitorear las actividades de las COPACO a través de la información proporcionada por las Direcciones Distritales.....	3
1.2 Optimizar la recolección y sistematización de información para medir el desempeño de las COPACO	7
1.2.1 Dar seguimiento a la operación y funcionamiento de la Aplicación web para mejorar y potencializar la interacción de la ciudadanía en materia de participación ciudadana (Aplicación web)	7
1.3 Otras actividades.....	9
1.3.1 Sistemas vinculados a la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.....	9
1.3.2 Informe que se presenta ante el Congreso de la Ciudad de México sobre el Ejercicio de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 (Artículo 133 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México)	13
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	13
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	14

INTRODUCCIÓN

El Instituto Electoral tiene a su cargo el diseño e implementación de estrategias, programas, materiales y demás acciones orientadas a fomentar la educación cívica y la construcción de ciudadanía, además de organizar, desarrollar y vigilar los procesos electorales locales, según lo establecido en el artículo 50, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México (Constitución).

La Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisión) tiene como atribución orientar y aprobar los mecanismos e instrumentos de evaluación de los órganos de representación ciudadana y el Programa de Evaluación, de conformidad con el artículo 61, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

En este sentido, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (Dirección Ejecutiva) elaboró y presentó el Programa de Evaluación del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria 2022 (Programa de Evaluación) a la Comisión en su Octava Sesión Ordinaria del 26 de agosto de 2021. Ésta emitió opinión favorable y remitió el documento a la Junta Administrativa quien lo aprobó, mediante acuerdo IECM-JA111-21, en su Décima Tercera Sesión Extraordinaria del 15 de septiembre de 2021.

De conformidad con lo establecido en el artículo 91 del Código, la Dirección Ejecutiva presenta el Primer Informe Trimestral que da cuenta del avance y cumplimiento de las acciones establecidas en el Programa de Evaluación. Este documento fue elaborado atendiendo el Manual para la elaboración de Informes trimestrales y anuales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El Informe se estructura en cuatro apartados: el primero corresponde a la introducción; el segundo a las actividades, en el cual se reporta lo realizado por actividad institucional y acciones programadas; en el tercero se detallan los objetivos alcanzados durante el primer trimestre del año 2022 y, en el cuarto apartado, titulado Directrices y actividades a futuro, se enlistan las actividades que se desarrollarán durante los siguientes trimestres.

1. ACTIVIDADES

El Programa de Evaluación 2022 tiene como finalidad fortalecer el acompañamiento que el IECM brinda a las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) para incrementar el número de actividades documentadas que dan cuenta del cumplimiento de sus atribuciones y así contar con información que permita definir acciones institucionales que abonen a su desempeño tanto al interior del órgano de representación ciudadana como con la comunidad que representan, mediante las actividades y acciones siguientes:

Actividad institucional 1. *Robustecer el seguimiento institucional a las actividades realizadas por las COPACO.* Tiene como objetivo identificar y mejorar las acciones de acompañamiento a partir de la implementación del modelo institucional para brindar seguimiento a las actividades de estos órganos y de las opiniones, propuestas y comentarios que tanto el personal de las direcciones distritales como las personas integrantes de las COPACO manifiesten respecto a su experiencia en el proceso de evaluación, mediante las siguientes tres acciones:

- 1) Monitorear las actividades de las COPACO a través de la información proporcionada por las Direcciones Distritales (DD) en el Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria (SEDICOP). Con ello se busca dar seguimiento a las actividades que realizan los órganos de representación ciudadana y que reportan a la dirección distrital correspondiente de acuerdo con la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, las cuales registran en el SEDICOP.
- 2) Realizar un ejercicio de retroalimentación con personal de las DD para identificar oportunidades de mejora en el seguimiento institucional a las actividades de las COPACO. Esta acción tiene como objetivo obtener información de parte de una de las figuras involucradas en el proceso de seguimiento, para conocer su experiencia en la implementación de la Metodología de seguimiento, así como sus opiniones y sugerencias.
- 3) Realizar un ejercicio de retroalimentación con las personas integrantes de las COPACO, de acuerdo con el nivel de desempeño obtenido. El objetivo de esta acción es obtener información sobre la implementación de la Metodología de desempeño a través de la población evaluada, para identificar oportunidades de mejora en el modelo.

Actividad institucional 2. *Optimizar la recolección y sistematización de información para medir el desempeño de las COPACO.* Esta actividad busca hacer más eficiente la recuperación de la información que se genera durante el seguimiento a las actividades de las COPACO, así como su sistematización para medir el desempeño de acuerdo con el modelo institucional establecido en la Metodología del desempeño, mediante tres acciones:

- 1) Dar seguimiento a la operación y funcionamiento de la Aplicación web para mejorar y potencializar la interacción de la ciudadanía en materia de participación ciudadana (Aplicación web). Con esta acción se pretende monitorear el funcionamiento de la herramienta para identificar mejoras procedimentales y de operación que abonen al trabajo que realizan las COPACO con las personas que representan.
- 2) Incorporar información de la Aplicación web a los indicadores de desempeño de las COPACO. La finalidad de esta acción es incorporar datos que se generen en la Aplicación web a los indicadores establecidos en la Metodología de desempeño para identificar el impacto que el trabajo de estos órganos tiene con sus vecinas y vecinos.
- 3) Mejorar la sistematización de datos que se realiza a través del SEDICOP y la Aplicación Web. Con esta acción se busca mejorar las herramientas que se utilizan para el seguimiento a las actividades de las COPACO, como resultado del monitoreo y uso constante en las actividades de acompañamiento, con la intención de hacer más eficiente la recuperación de la información.

En este sentido, el Informe que se presenta da cuenta de las acciones calendarizadas para el primer trimestre de 2022.

1.1 Robustecer el seguimiento institucional a las actividades realizadas por las COPACO

1.1.1 Monitorear las actividades de las COPACO a través de la información proporcionada por las Direcciones Distritales

Durante el primer trimestre del año, se publicaron en la página institucional 16 convocatorias sobre reuniones de trabajo de las COPACO y nueve minutas derivadas de sus reuniones.

Al respecto, las COPACO que reportaron reuniones de trabajo durante este trimestre fueron:

Demarcación	Clave	Unidad territorial	Fecha de la reunión
Coyoacán	03-098	Romero de Terreros	16/12/2021*
Coyoacán	03-083	Olímpica	15/12/2021*
Coyoacán	03-054	Imán	13/12/2021*
Cuauhtémoc	15-060	Nonoalco-Tlatelolco (U Hab) II	21/01/2022
Cuauhtémoc	15-067	Peralvillo II	29/01/2022
Cuauhtémoc	15-054	Hipódromo I	15/12/2021*
Álvaro Obregón	10-006	Águilas Pilares	06/02/2022
Tlalpan	12-188	Vergel de Coyoacán-Vergel del Sur	07/02/2022
Cuauhtémoc	15-056	Morelos I	21/01/2022
Cuauhtémoc	15-016	Hipódromo Condesa	21/01/2022

Demarcación	Clave	Unidad territorial	Fecha de la reunión
Cuauhtémoc	15-002	Asturias	24/01/2022
Cuauhtémoc	15-075	Santa María la Ribera I	28/01/2022
Venustiano Carranza	17-035	Lorenzo Boturini	01/03/2022
Benito Juárez	14-047	Vértiz Narvarte	05/03/2022
Gustavo a. Madero	05-040	DM nacional	11/03/2022 y 23/03/2022
Gustavo a. Madero	05-168	San Pedro Zacatenco (Pblo)	23/03/2022
Gustavo a. Madero	05-146	Residencial Zacatenco	29/03/2022

* Nota: las reuniones con fecha de realización durante diciembre de 2021 se contabilizan en este informe porque la documentación se recibió y publicó durante enero del 2022.

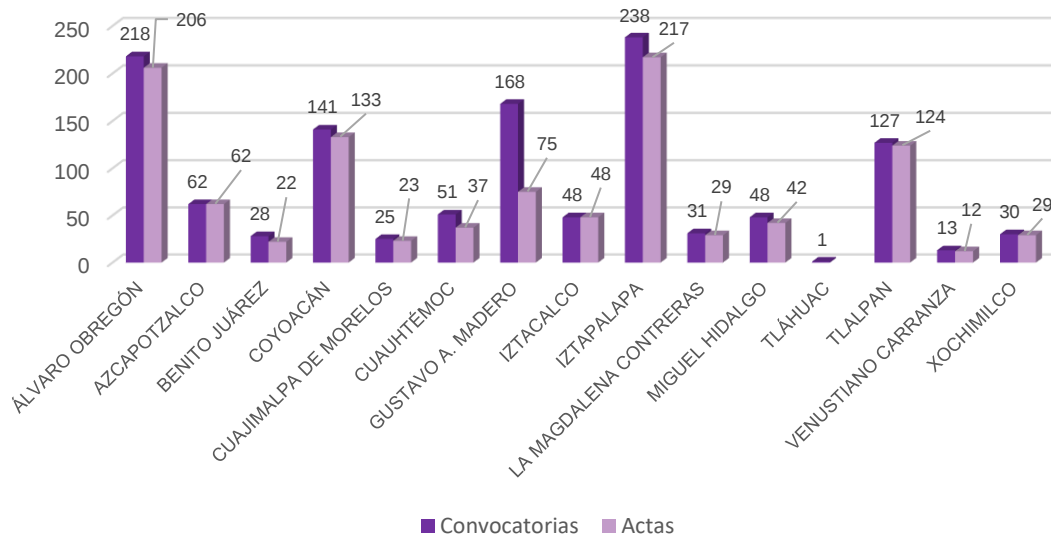
Se distingue en la tabla que únicamente reportaron reuniones de trabajo 17 COPACO de las 1,734 activas, lo cual representa **0.98%**.

A continuación, se mencionan los temas que se abordaron en las reuniones de trabajo reportadas:

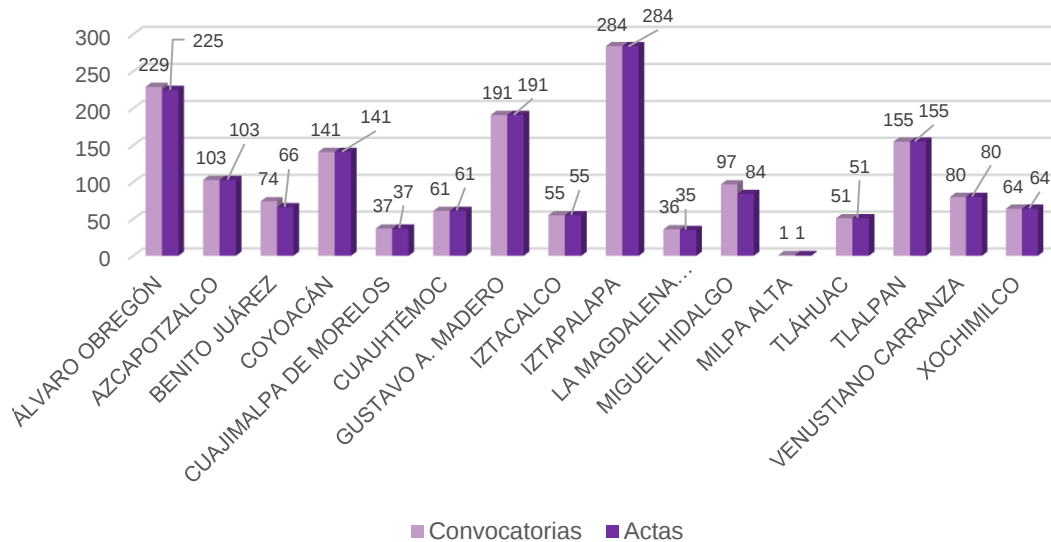
Proceso de insaculación de representantes y auxiliares
Proyecto general de trabajo
Presupuesto participativo: ejecución
Conformación de coordinaciones
Informes de trabajo COPACO
Seguridad en la colonia
Elaboración del plan de trabajo
Mexicable L2

Por otro lado, para las actividades de Asambleas Ciudadanas, en este trimestre se publicaron 1,229 convocatorias a asambleas de evaluación y rendición de cuentas, y 1,059 actas derivadas de dichas asambleas. Además, en el mismo periodo se publicaron 1,659 convocatorias y 1,633 actas de asambleas de diagnóstico y deliberación, todas convocadas y elaboradas por las personas integrantes de las COPACO.

Evaluación y rendición de cuentas



Diagnóstico y deliberación



Continuando con el seguimiento a las actividades de las COPACO, el 14 de marzo de 2022 se emitió la Circular 30 de la Secretaría Ejecutiva, mediante la cual se instruyó a las Direcciones Distritales sobre las actividades para otorgarle a las personas integrantes de las COPACO su credencial digital, misma que servirá para que se identifiquen como integrantes.

Para tal efecto, la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación aprobó el siguiente diseño:



Dicho diseño contiene la siguiente información de la persona integrante: nombre completo, cargo y si es Representante ante la Coordinadora; información del ámbito geográfico: unidad territorial, clave y demarcación territorial; e información de la vigencia. Adicional a lo anterior, se integró un acceso para validar en tiempo real, mediante la base de datos de SEDICOP, si la persona es aún integrante de la COPACO, utilizando un código QR personalizado por credencial para la consulta de dicha información.

Así, el procedimiento para que las personas integrantes obtengan su credencial digital, atendió las siguientes actividades:

- Envío masivo de un mensaje vía correo electrónico, con instrucciones y un vínculo para descargar la credencial digital, se envió a cada persona integrante a la cuenta de correo que otorgaron para comunicación con el IECM durante su toma de protesta;
- La credencial digital originalmente se presenta sin fotografía; sin embargo, las personas podrán solicitar la incorporación de la fotografía, vía correo o de forma presencial, con el apoyo de Dirección Distrital que les corresponda; y
- Las Direcciones Distritales podrán subir las fotografías mediante un panel integrado al SEDICOP y, de igual forma, podrán generar la credencial digital a personas que tengan

dificultades en el uso de aplicaciones vía internet. El 15 de marzo, con el apoyo de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), se realizó un breve curso sobre el uso del módulo para la incorporación de las fotografías en el SEDICOP dirigido al personal de las Direcciones Distritales.

En este contexto, la Dirección Ejecutiva ha atendido 11 consultas de personas integrantes de COPACO vía correo desde la cuenta seguimientocopaco@iecm.mx y siete, vía telefónica, destacando que la mayoría preguntan sobre la gratuidad en el transporte público, horarios para acudir a la Dirección Distrital para entregar la fotografía, si pueden imprimir la credencial y si es posible que a una persona le llegue la liga de otras personas integrantes.

Los datos de la primera quincena referentes a la expedición de la credencial digital son: - se enviaron 11,596 correos electrónicos de los cuales 547 fueron rechazados, es decir 11,049 fueron efectivos. Además de los 11,049 correos, las Direcciones Distritales han contactado a las personas integrantes, recordándoles sobre el correo e invitándolos a remitir o llevar su fotografía para concluir el trámite.

Finalmente, de los 11,049 correos enviados, únicamente 857 personas han incorporado su fotografía a la credencial, es decir **7.76%** de las personas integrantes completaron el trámite.

1.2 Optimizar la recolección y sistematización de información para medir el desempeño de las COPACO

1.2.1 Dar seguimiento a la operación y funcionamiento de la Aplicación web para mejorar y potencializar la interacción de la ciudadanía en materia de participación ciudadana (Aplicación web)

Durante este trimestre, se realizaron las siguientes actividades vinculadas a la puesta en marcha de la App web de Participación Ciudadana:

- a) Revisión de las bases de datos de los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo para 2020 y 2021, en las que se intergó información de otras bases de datos para de esta forma obtener con mayor precisión las ubicaciones de los proyectos. Dicha revisión se realizó en 3,534 registros.
- b) Sistematización de la información reportada por las 16 Alcaldías sobre la ejecución del Presupuesto Participativo para los ejercicios 2020 y 2021. Dicha sistematización consolidó el porcentaje de avance físico y financiero, encontrando inconsistencias en 591 registros

(16.71%) e información incompleta en 1,258 registros (35.6%), siendo La Magdalena Contreras la Alcaldía con mayor porcentaje de inconsistencias con un 43.75% en el ejercicio 2021 del Presupuesto Participativo y Álvaro Obregón fue la Alcaldía con información incompleta en el 100% de sus proyectos.

- c) Con la información consolidada, a partir de la segunda quincena de marzo se inició con la creación de polígonos en Google Maps para las ubicaciones de los 3,534 proyectos de los ejercicios 2020 y 2021 y la edición de su estatus en la ejecución, teniendo con corte al 31 de marzo el siguiente avance:

Demarcación territorial: **Iztapalapa**

- Proyectos con polígono de ubicación y estatus de ejecución elaborados: **27**
- Proyectos pendientes por información incompleta o con inconsistencias: 11
- Proyectos sin revisar: 548

Demarcación territorial: **Benito Juárez**

- Proyectos con polígono de ubicación y estatus de ejecución elaborados: **104**
- Proyectos pendientes por información incompleta o con inconsistencias: 24
- Proyectos sin revisar: 0

Demarcación territorial: **Iztacalco**

- Proyectos con polígono de ubicación y estatus de ejecución elaborados: **96**
- Proyectos pendientes por información incompleta o con inconsistencias: 14
- Proyectos sin revisar: 0

Demarcación territorial: **Gustavo A. Madero**

- Proyectos con polígono de ubicación y estatus de ejecución elaborados: **30**
- Proyectos pendientes por información incompleta o con inconsistencias: 0
- Proyectos sin revisar: 434

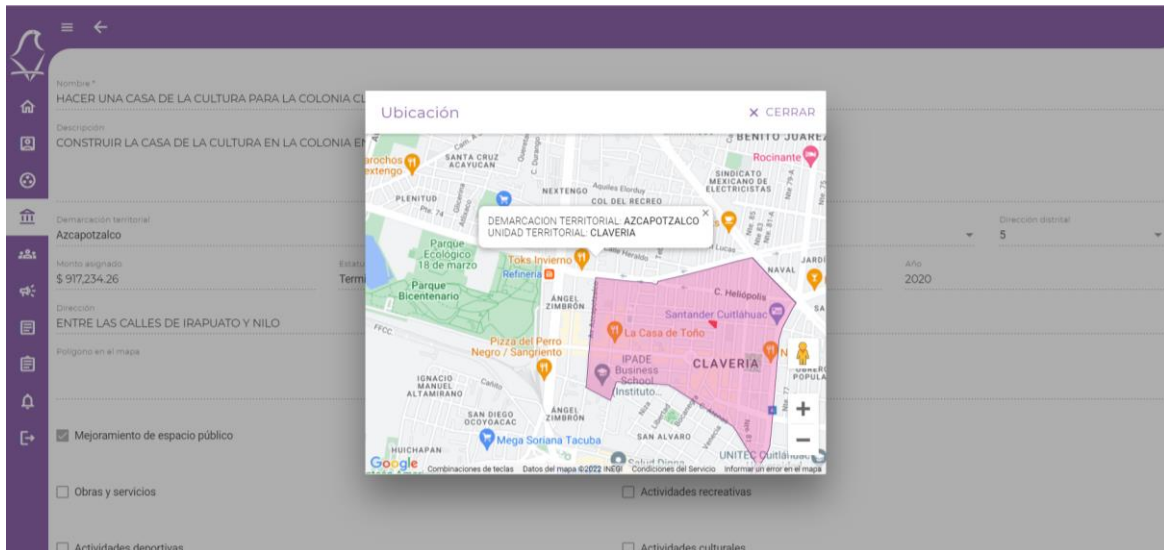
Demarcación territorial: **Azcapotzalco**

- Proyectos con polígono de ubicación y estatus de ejecución elaborados: **82**
- Proyectos pendientes por información incompleta o con inconsistencias: 29
- Proyectos sin revisar: 0

Demarcación territorial: **Venustiano Carranza**

- Proyectos con polígono de ubicación y estatus de ejecución elaborados: **80**
- Proyectos pendientes por información incompleta o con inconsistencias: 7
- Proyectos sin revisar: 0

De esta forma, se ha elaborado el polígono de ubicación y actualizado es estatus de avance en la ejecución en 419 proyectos que representan 11.86% del total de proyectos de los ejercicios 2020 y 2021.



1.3 Otras actividades

1.3.1 Sistemas vinculados a la Consulta de Presupuesto Participativo 2022

Durante el registro de proyectos, se brindó asesoría y soporte técnico a Direcciones Distritales para el sistema denominado **SIPROE**, y se obtuvo como resultado que la mayoría de las atenciones se concentraron en:

- Cambios en unidades territoriales
- Errores en croquis del proyecto
- Errores en archivos adjuntos de los proyectos
- Definiciones en procesos para cambios de estatus

Al respecto, destaca que la incorporación de la lista de unidades territoriales asociada al polígono de cada unidad territorial no ayudó significativamente a disminuir los errores derivados de la selección del lugar en el que las personas proponentes deseaban registrar sus proyectos.

Por otro lado, el tema del croquis presentó muchas inconsistencias que prevén el diseño de herramientas que ofrezcan mejores resultados durante la elaboración y registro de proyectos.

Finalmente, sobre el tema de los adjuntos fue muy evidente que, durante el registro de proyectos, las personas pueden incorporar distintos formatos, pero al momento de incorporarlos a los proyectos se presentaron dificultades en la descarga o visualización de dichos archivos. Así, es importante revisar la secuencia utilizada al adjuntar archivos y verificar el procedimiento que asocia dichos archivos a los registros de proyectos, para identificar una solución que minimice los errores reportados.

Sobre el **Sistema para la publicación de documentos sobre actividades del Órgano Dictaminador de las Alcaldías (SIPOD)**, se realizaron las pruebas a dicho sistema durante enero, un simulacro con las Direcciones Distritales Cabecera de Demarcación el 01 de febrero del 2022, se liberó el sistema el 03 de febrero y se solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión la publicación de sus contenidos en la página institucional.



DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Sistema para la publicación de documentos sobre actividades del Órgano Dictaminador de las Alcaldías.

Documentos vinculados a los trabajos de los Órganos Dictaminadores durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2022

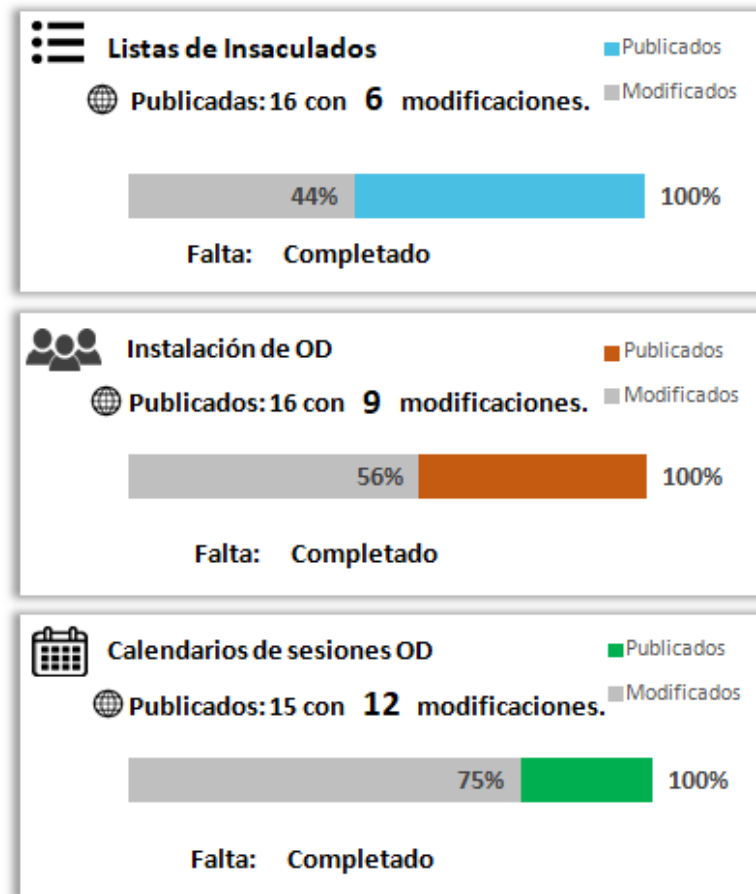
"En términos de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México en su artículo 120, inciso d) que refiere a que "El calendario para la dictaminación de los proyectos será establecido por cada Órgano Dictaminador" y artículo 126 párrafo tercero de la misma, indica que "Las sesiones de dictaminación de los proyectos de presupuesto participativo a cargo de éste órgano serán de carácter público" se manifiesta que: la información plasmada en la documentación publicada en el calendario de sesiones y calendario específico de dictamen es establecida por el Órgano Dictaminador de la Alcaldía."

Seleccione la Demarcación Territorial: <--SELECCIONE UNA DEMARCACIÓN-->

Instituto Electoral de la Ciudad de México, 2022

Huizaches 25 - Rancho Los Colorines - Tlalpan - C.P. 14386 - Ciudad de México.- Conmutador: (55) 5483 3800

Adicional a lo anterior, se reportó diariamente desde el 07 de febrero y hasta el 01 de abril, el avance en las publicaciones en el SIPOD.



Para el caso del **Sistema para la Asignación de Número Aleatorio** a los proyectos que participaran en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, se realizó durante febrero y la primera quincena de marzo pruebas al sistema.

Se realizó el guion para el simulacro de las Direcciones Distritales, incorporando los casos en los que se pudiera presentar la asignación directa de número por escrito de aclaración o sentencia de órgano jurisdiccional. Dicho simulacro se realizó el 29 y 30 de marzo con resultados positivos en los que se manifestaron cambios en algunos detalles de redacción en las constancias.

Distrito ... 16 Persona Usuaría ... TITULAR DE OD Desarrollo Versión... 2022.0.0.0 Revisión(02-02-2022)

Acerca de... Salir Ini.Todo Ini.TabWork

Sorteo Nuevo Orden de salida Iniciar Sorteo Asignación Directa Aceptar Sorteo Desfacer Sorteo Reasignación Sorteos Imprimir Resultado

Unidad Territorial ... 0

Proyectos Aprobados ... 0 Sorteados ... 0 Por Sortear ... 0 Total de Proyectos ... 0

Sorteados ... 0

El sistema actualmente se encuentra en actualización derivada de las observaciones y su liberación está programada para el 10 de abril de 2022.

Respecto al **Sistema Integral de Publicación de Proyectos** que se crea a partir de los requerimientos del SIPROE-Pública y el SIPROE-difusión, se informa que contiene la información de los proyectos registrados y su sentido de dictamen, y también publicará los números aleatorios asignados en los proyectos que se someterán a consulta.



Para este sistema, se realizó el seguimiento al diseño y las pruebas de funcionamiento, y se liberó el módulo antes del cierre de registro de proyectos.

1.3.2 Informe que se presenta ante el Congreso de la Ciudad de México sobre el Ejercicio de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 (Artículo 133 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México)

Para este informe, se realizaron las siguientes actividades:

- Diseño de indicadores a partir de las actividades de los comités de ejecución y vigilancia y los informes entregados por las Alcaldías a la Secretaría Ejecutiva del IECM.
- Sistematización de indicadores relacionados con los informes presentados en las Asambleas de Evaluación y Rendición de cuentas.
- Sistematización de los indicadores concernientes a los informes entregados por las Alcaldías.
- Elaboración de tablas y gráficos de los datos de las Asambleas de Evaluación y Rendición de cuentas para su incorporación al informe.
- Elaboración de una ficha por Alcaldía que describe el avance global, físico y financiero, para su incorporación al informe.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

**PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS COMISIONES DE
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
Primer Informe Trimestral de 2022**

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad Institucional Robustecer el seguimiento institucional a las actividades realizadas por las COPACO						
Acción Monitorear las actividades de las COPACO a través de la información proporcionada por las Direcciones Distritales.	Documento	0	1	100%	0%	Debido a que la actividad se cuantifica hasta abril, se reporta un 0% de acumulado a la fecha, aunque se hayan realizado actividades.
Actividad Institucional Optimizar la recolección y sistematización de información para medir el desempeño de las COPACO						
Dar seguimiento a la operación y funcionamiento de la Aplicación web para mejorar y potencializar la interacción de la ciudadanía en materia de participación ciudadana (Aplicación web).	Documento	0	1	100%	0%	Debido a que la actividad se cuantifica hasta abril, se reporta un 0% de acumulado a la fecha, aunque se hayan realizado actividades.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

**PROGRAMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS COMISIONES
DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Robustecer el seguimiento institucional a las actividades realizadas por las COPACO.	Monitorear las actividades de las COPACO a través de la información proporcionada por las Direcciones Distritales.	9	Se realizará durante el segundo, tercero y cuarto trimestre.
	Realizar un ejercicio de retroalimentación con personal de las Direcciones Distritales para identificar oportunidades de mejora en el seguimiento institucional a las actividades de las COPACO.	1	Se realizará durante el tercer trimestre.
	Realizar un ejercicio de retroalimentación con las personas integrantes de las COPACO sobre el seguimiento a sus actividades, de acuerdo con el nivel de desempeño obtenido.	1	Se realizará durante el tercer trimestre.
Optimizar la recolección y sistematización de información para medir el desempeño de las COPACO.	Dar seguimiento a la operación y funcionamiento de la Aplicación web para mejorar y potencializar la interacción de la ciudadanía en materia de participación ciudadana (Aplicación web).	9	Se realizará durante el segundo, tercero y cuarto trimestre.
	Incorporar información de la Aplicación web a los indicadores de desempeño de las COPACO.	1	Se realizará durante el segundo trimestre.
	Mejorar la sistematización de datos que se realiza a través del SEDICOP y la Aplicación web.	1	Se realizará durante el cuarto trimestre.